

SECRETARÍA: 23 de noviembre de 2022, a despacho proceso de Ejecutivo a continuación de restitución de inmueble No 2011-00027, informando que el proceso se encuentra terminado y el secuestre Fernando Agudelo Ballesteros, a la fecha, no ha entregado los bienes que tenía bajo su custodia a la señora LUZ MARINA ARIAS BERNAL, ni tampoco comunicó sobre su enajenación de acuerdo al artículo 52 del Código General del Proceso.

Por otro lado, se tiene conocimiento que el señor Agudelo Ballesteros falleció en el año 2021. Sírvase proveer.

ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Salamina, Caldas, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
RADICADO: 2011-00027
DEMANDANTE: BENJAMÍN GÓMEZ GÓMEZ
DEMANDADA: LUZ MARINA ARIAS BERNAL
SUSTANCIACIÓN: 276

Vista la constancia secretarial que antecede, se ORDENA para su cumplimiento en el término de cinco (5) días:

1. **OFICIAR** a la Registraduría Municipal del Estado Civil y a la Notaría Única del Círculo de Salamina Calda, para que, en el marco de sus competencias, remitan copia del Registro Civil de Defunción del señor FERNANDO AGUDELO BALLESTEROS, quien falleciera en el mes de febrero del año 2021, según se observa en la información que reposa en la Base de Datos Única del ADRES:

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

ación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	4557639
NOMBRES	FERNANDO
APELLIDOS	AGUDELO BALLESTEROS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	SALAMINA

le afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN
AFILIADO FALLECIDO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/06/2010	04/02/2021

2. **OFICIAR** a la persona o entidad encargada de la bodega donde reposan los bienes, que según informes dados por el secuestre sería la señora Ester

Chiriguana y/o Escuela Luis Emilio Sierra y/o calle 3 N°3-79, para que informe si efectivamente se encuentran unos muebles como ropa, juguetes y libros, que el señor FERNANDO AGUDELO BALLESTEROS tenía bajo su custodia en su calidad de auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

Stephanny Agudelo Osorio

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21a2545102ae42dc7f7e0404f56cef10774dc75cc90c065d7873705c725a6e96**

Documento generado en 23/11/2022 02:55:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>